



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **SG/CO/PRTR/1/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-01-2024 a las 17:30 horas.



**Contrato de obras de ejecución del proyecto de acondicionamiento del mercado de abastos de Baeza (fase 1), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea – Next Generation EU**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 2.134.872,8 EUR.

→ **Importe** 2.348.360,07 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.940.793,45 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula 6 del PCAP.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES616 Jaén Mercado de Abastos de Baeza Baeza

→ **Clasificación CPV**

→ 45213140 - Trabajos de construcción de mercados.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Abierto simplificado

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=K1O9BrbZUKsaF6cS8TCh%2FA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=K1O9BrbZUKsaF6cS8TCh%2FA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.baeza.net>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CIQHFp0NA6QQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

→ ES616

### Contacto

→ **Teléfono** +034 953740150

→ **Correo Electrónico** [sac@baeza.net](mailto:sac@baeza.net)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/02/2024 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza

### Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/02/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante, exclusivamente de forma electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público pone a disposición de candidatos y entidades licitadoras para tal fin.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Mesa de contratación

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 06/02/2024 a las 11:00 horas

→ Fecha orientativa. La fecha definitiva se publicará en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Baeza.

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza

### Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

### Lugar

→ Sede Excmo. Ayuntamiento de Baeza

### Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides 10

→ (23440) Baeza España

## Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Contrato de obras de ejecución del proyecto de acondicionamiento del mercado de abastos de Baeza (fase 1), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea – Next Generation EU**

→ Descripción del procedimiento

Contrato de obras de ejecución del proyecto de acondicionamiento del mercado de abastos de Baeza (fase 1), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea – Next Generation EU

→ Valor estimado del contrato 2.134.872,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.348.360,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.940.793,45 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45213140 - Trabajos de construcción de mercados.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula 6 del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Mercado de Abastos de Baeza

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ San Francisco 10

→ (23440) Baeza España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Cláusula 19 del PCAP.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Cláusula 19 del PCAP.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cláusula 19 del PCAP.

→ Combatir el paro - Cláusula 19 del PCAP.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cláusula 19 del PCAP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Cláusula 19 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo social - Cláusula 19 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cláusula 19 del PCAP.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede.

- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Plazo de constitución

- 7 Día(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

- C2-3-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- C4-3-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- J2-2-De ventilación, calefacción y climatización.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Cláusula 7 del PCAP establece que la capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar, con la excepción establecida en el párrafo siguiente, se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple o no, dado que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.
- No prohibición para contratar - Cláusula 7 del PCAP establece que la capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar, con la excepción establecida en el párrafo siguiente, se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple o no, dado que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cláusula 7 del PCAP establece que a efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social, aquel deberá aportar los correspondientes certificados acreditativos expedidos por el órgano competente (dada la imposibilidad de su obtención por el Ayuntamiento de Baeza, debido a que el Ayuntamiento está en fase de tramitación de los convenios pertinentes con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social). A efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza, aquel deberá aportar certificado acreditativo expedido por el Ayuntamiento de Baeza. Se exige la aportación por el licitador de dicho certificado y no se incorpora de oficio por el propio Ayuntamiento, con la finalidad de que el licitador pueda comprobar el estado de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza y, en el caso de que no se encuentre al corriente, pueda regularizar su situación antes de presentar su proposición y así evitar la exclusión del procedimiento de licitación; debido a los reiterados casos en que la Mesa de Contratación ha tenido que excluir a licitadores por no estar al corriente de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento. Se hace constar que el licitador tiene que estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social el último día del plazo de presentación de proposiciones. A tales efectos, se tendrá en cuenta el periodo de validez de los correspondientes certificados emitidos por la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social. En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple o no, dado que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cláusula 7 del PCAP establece que a efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social, aquel deberá aportar los correspondientes certificados acreditativos expedidos por el órgano competente (dada la imposibilidad de su obtención por el Ayuntamiento de Baeza, debido a que el Ayuntamiento está en fase de tramitación de los convenios pertinentes con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social). A efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza, aquel deberá aportar certificado acreditativo expedido por el Ayuntamiento de Baeza. Se exige la aportación por el licitador de dicho certificado y no se incorpora de oficio por el propio Ayuntamiento, con la finalidad de que el licitador pueda comprobar el estado de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza y, en el caso de que no se encuentre al corriente, pueda regularizar su situación antes de presentar su proposición y así evitar la exclusión del procedimiento de licitación; debido a los reiterados casos en que la Mesa de Contratación ha tenido que excluir a licitadores por no estar al corriente de

obligaciones tributarias con el Ayuntamiento. Se hace constar que el licitador tiene que estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social el último día del plazo de presentación de proposiciones. A tales efectos, se tendrá en cuenta el periodo de validez de los correspondientes certificados emitidos por la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social. En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple o no, dado que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.

### Motivos de exclusión

→ Corrupción - Según legislación vigente aplicable.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No procede según PCAP, pero la plataforma lo exige para poder continuar. Hay que indicar mediante texto "Sí cumpla".

## Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Ver cláusula 10.2 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : Puntuación = 80 \* Oferta más ventajosa/oferta que se valora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ Reducción del plazo de ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Ver cláusula 10.3 del PCAP.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ Ayuntamiento de Baeza

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides 10

→ (23440) Baeza España

#### Contacto

→ Teléfono +034 953740150

→ Correo Electrónico sac@baeza.net

### Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Baeza**

→ Sitio Web <http://www.baeza.es>

#### Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides 10

→ (23440) Baeza España

#### Contacto

→ Teléfono +034 953740150

→ Correo Electrónico [sac@baeza.net](mailto:sac@baeza.net)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Componente 14, así como en la inversión 4.a. del PRTR

#### Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato en los términos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y con las condiciones que establece el artículo 215 de la LCSP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No